

La lengua de Cristóbal Colón

In: Bulletin Hispanique. Tome 42, N°1, 1940. pp. 5-28.

Citer ce document / Cite this document :

Menéndez Pidal Ramón. La lengua de Cristóbal Colón. In: Bulletin Hispanique. Tome 42, N°1, 1940. pp. 5-28.

http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hispa_0007-4640_1940_num_42_1_2864

LA LENGUA DE CRISTÓBAL COLÓN

Queriendo formarme una idea de la lengua usada por Colón, en los muchos autógrafos que de él se conservan, lo primero que saltó a mi vista fué el hecho inesperado de que el gran descubridor usase el español antes de ir a Castilla. El primer escrito fechado que tenemos de Colón está en español y es de cuatro años antes de la llegada del navegante al reino de Fernando e Isabel. El interés inquietante de esta primera observación no me llevó ni por un momento a la demasiado vulgarizada hipótesis de Colón español. No perdamos tiempo en ella. El Colón Almirante que muere en Valladolid en 1506 es, según se desprende de algunas de sus disposiciones testamentarias, el mismo Colombo, lanero de Génova que figura en los documentos de 1470 à 79, según probó el académico Angel Altolaquirre¹, y confirmó hasta la saciedad el profesor Giovanni Monleone².

Mi primera inclinación fue hacia otra hipótesis, no reñida con la ortodoxia de Colón genovés : la hipótesis del profesor Eduardo Ibarra y de otros que suponen la familia de Colón emigrada de España a Génova ; acaso familia judía huida cuando la gran persecución y matanza desencadenada en 1391 por el arcediano de Écija en toda la Península. Pero pronto tuve que desechar esta solución.

A los débiles o fantásticos indicios del judaismo de Colón³ no

1. *Boletín de la Acad. de la Hist.*, 1918 y 1923.

2. En el volumen conmemorativo *Città di Genova, Colombo*, 1932.

3. Parece que Génova era desde antiguo refractaria a la admisión de judíos (*The Jewish Encyclopedia* de New York) : no he hallado comprobación para las afirmaciones contrarias que hace W. F. Mc Entire, *Was Christopher Columbus a Jew?* Boston, Mass., 1925, pp. 31 y 160 ; en la p. 145 habla de la firma mística de Colón, argumento muy tratado, sobre el cual véase también Moses Bensabat Amzalak, *Uma interpretação da Assinatura de Colombo*, Lisboa, 1927 ; pero, en principio, no es comprensible que Colón, si trataba de ocultar su origen judío, fuese a ostentar continuamente ante su firma unas siglas que fuesen las de una fórmula hebráica conocida,

puede añadirse el del lenguaje. Éste no se parece en nada al de algún texto judeo español que conocemos del siglo xv, como el Testamento de un judío de Alba de Tormes fechado en 1410¹; pero es que además el español de Colón a juicio de los que le oyeron, revelaba no ser lengua materna del navegante.

El P. Las Casas en su *Historia de las Indias* al copiar textualmente escritos de Colón, nota reiteradas veces que el Almirante revela « ser natural de otra lengua, porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana ni del modo de hablar de ella » (1º, 137); « todas estas son palabras del Almirante con su humilde y falto de la propiedad de vocablos estilo, como que en Castilla no habia nacido » (1º 42º); en otras ocasiones escribe el P. Las Casas : « todas estas son palabras formales, aunque algunas dellas no de perfecto romance castellano, como no fuese su lengua materna del Almirante » (1º, 48º); « estas son sus palabras, puesto que defectuosas cuanto a nuestro lenguaje castellano, el cual no sabia bien » (1º, 151º); « estas son sus palabras y no muy polidas en nuestro romance, pero cierto no por eso dignas de despreciar » (1º, 124º).

Es de advertir que en los trozos así censurados por Las Casas no echamos hoy de ver esos graves defectos de rudeza; pero la explicación será el referirse ante todo Las Casas a formas extrañas como *acoerde* por « acuerde », o *tesoyrero* por « tesorero », que habrán sido corregidas por los copistas, y así no aparecen en el texto censurado². Además, como Las Casas habla siempre de castellano y Castilla, nunca de español, se puede objetar que Colón faltaría a la propiedad castellana por ser gallego, leonés o

siglas que, claro es, admiten cualquier otra interpretación que se las quiera dar. Maurice David, *Who was Columbus?* New York, 1933, p. 65, etc., hace mucho hincapié en un rasgueo de pluma que se ve en el margen izquierdo de las cartas de Colón a su hijo Diego, rasgueo que el autor dice ser las letras hebreas beth y hai; pero yo no puedo ver tales letras, ni las vieron tampoco varios judíos a quienes consulté. La indocumentación o vanidad de argumentos de este tipo fueron gran desilusión para mi primera impresión explicativa del lenguaje colombino.

1. Publicado por Fr. de P. Canalejas, por Amador de los Ríos y últimamente en la *Revue hispanique*, I, 1894, p. 197. Dudo, por lo demás, de la autenticidad de este texto, pero aunque él fuese falso, el lenguaje remedaría al auténtico.

2. Tampoco en la carta de Miguel Ballester, alcaide de Bonao, a 16 oct. 1498, hallamos catalanismos que notar y Las Casas la termina así : « Esta es su carta y bien parece que era catalan, porque hablaba imperfectamente, pero hombre virtuoso y honrado » (1º, 153º).

aragonés. Pero no ; Las Casas a pesar de su impropio vocablo « castellano » quiere excluir todas esas posibilidades, ya que piensa en la patria genovesa del Almirante. En este supuesto, se puede de nuevo objetar que Las Casas es mal testigo respecto de la exotividad del habla colombina. Las Casas era hombre arbitrario que afirmaba sin escrúpulo cuanto le convenía a sus propósitos, y la misma insistencia con que trata de incorrecto el lenguaje de Colón pudiera indicar un interés tendencioso ; él, historiador doméstico al servicio de los herederos del Almirante, favorecía la causa de éstos, notando reiteradas veces que Colón había recibido el extraordinario honor del Almirantazgo, no por concesión de los Reyes Católicos a un subordinado, sino por pacto « entre soberano y no súbdito », como extranjero que era ; y las censuras acerca del lenguaje vendrían a apoyar este punto de vista. Pero es el caso que el parecer de Las Casas respecto a la extrañeza del lenguaje de Colón se halla confirmado por el físico de Palos, García Ferrando, el cual en las probanzas hechas en Octubre de 1515, declara que cuando Colón llegó al convento de la Rábida, con su hijo Diego futuro almirante, a pie y pidiendo en la portería para aquel niño pan y agua que bebiese, habló con él fray Juan Pérez, « viéndole despusición de otra tierra o reino ageno a su lengua¹ » ; es decir que en 1491 cuando esto sucedía, después de cinco años largos de estancia en la corte de Castilla, Colón revelaba, en cuanto comenzaba a hablar, ser de lengua extraña. Y vamos a ver que no sólo en lo que hablaba, sino en lo que dejó escrito, nos produce la misma impresión : que el español no era su lengua materna, sino un idioma aprendido.

Podrá aun objetarse, a nombre de la teoría de Colón gallego, que la extrañeza de su lenguaje provendría de galleguismo. Pero prescindiendo de que las palabras de Las Casas, y menos las del médico de Palos, no se podrían aplicar buenamente al habla de un gallego, familiarmente conocida de todo español, veremos que los dialectismos del occidente de la Península que muestra el habla del Almirante, no son propiamente gallegos, sino portu-

1. *Colección de documentos inéditos de Ultramar*, publ. por la R. Acad. de la Hist., VIII, 1894, p. 191-194.

gueses¹, y por esta otra parte observaremos igualmente que el portugués no es tampoco lengua materna de Colón.

Parece difícil decir donde pudo aprender Colón este español que ya escribía antes de establecerse en España. Sabemos poco de la juventud del Almirante. Todas las noticias que él nos dió, o dieron sus allegados, obedecen a una necesidad de simulación, y son falsas en su mayor parte. Para poseer Colón dignamente su cargo de Almirante, necesita suponer estudios en la universidad de Pavia, que nunca hizo : necesita hazañas marítimas, que nunca realizó, al servicio del rey Renato de Anjou o del almirante francés Coulon el Mozo ; necesita correspondencia con Toscanelli que no parece haber tenido. Como la raposa borra su rastro con el rabo, así Colón quiso borrar su juventud de oscuro lanero y mercader.

Ateniéndonos a lo poco cierto que sabemos, podíamos dividir en tres períodos la vida de Colón antes de venir a la corte de los Reyes Católicos.

1) Hasta agosto de 1473 ; Colón, hasta sus 22 años, reside en Génova y en Savona, con oficio de lanero, al lado de su padre tabernero, quesero y tejedor de paños de lana. Allí pudo tratar a algún español aportuguesado y aprender de él la lengua ; pero no parece probable que el lanero se entretuviese entonces en tal aprendizaje. Eliminado el infundio de los estudios en la Universidad de Pavia, debemos suponer que en Génova Colón, para atender a su oficio, aprendería el latín comercial, ese latín que los españoles llamaban humorísticamente *latin genovisco*², y aprendería, claro es, no sólo a hablarlo, sino a escribirlo. Parece que lo aprendió juntamente con su hermano Bartolomé. Cristóbal y Bartolomé hacían letra casi igual, hasta el punto de confun-

1. Se dijo por C. García de la Riega 1914, R. Calzada 1920, P. Otero Sánchez 1922, etc., que el dialectalismo del español de Colón era gallego ; « lo mismo puede ser portugués », objeta con razón M. Serrano y Sanz (*Revista de Archivos*, 1914, p. 330) ; véase además A. Altolaguirre, *¿Colón español?* 1923, pag. 37) y ahora veremos que, en los casos decisivos de diferenciación del gallego y del portugués, el dialectalismo colombino es seguramente portugués y no gallego.

2. En el Inventario de los papeles de Colón, hecho en Sevilla hacia 1525, se registra : « Una carta de Nicolao Adriani para el primer Almirante, en latín ginobisco » (M. Serrano y Sanz, *El archivo Colombino de la Cartuja de las Cuevas*, Madrid, 1930, p. 118).

dirse bastante ambas, como notaba ya el Padre Las Casas, y como modernamente notó Simón de la Rosa, bibliotecario de la Colombina de Sevilla¹.

2) De setiembre de 1473 a agosto de 1476, no sabemos de Colón entre sus 22 y 25 años, otra cosa sino su viaje por el Mediterráneo a la isla de Chio, en 1474 o 75, en naves armadas por Paolo Di Negro y Nicoló Spínola. Colón fue luego agente comercial (hasta 1479 por lo menos) de Paolo di Negro y de Ludovico Centurione. Entonces la gran casa comercial de los Centurione tenía, lo mismo que en Flandes y en Francia, oficinas en Sevilla, Cádiz y otros puntos, con las cuales mantuvo relaciones Colón después del descubrimiento². Bien pudo antes Colón haber residido en alguna de esas oficinas, o en cualquier otro puerto de España³, al servicio de los comerciantes genoveses. Pero no es satisfactorio el suponer que aprendiese el español en ningún puerto andaluz, pues no lo hubiera aprendido con esos dialectalismos que en la lengua colombina no son pegadizos a posteriori, sino originarios, consustanciales y permanentes, cosa sobre la que luego insistiré. Podía suponerse alguna oficina genovesa en Galicia y aprendizaje de Colón allí; pero a esto replicamos repitiendo que el dialectalismo colombino es portugués y no gallego. No hallando satisfactorias las hipótesis de aprendizaje español en Génova, en Andalucía o en Galicia, nos vemos conducidos a Portugal.

3) Entre agosto 1476 y fines de 1485, Colón, desde sus 25 a 34 años, tiene su residencia principal en Lisboa o en tierras portuguesas. El 13 agosto 1476, las naves que Di Negro y Spinola enviaban a Inglaterra, en las cuales iba Colón, naufragan frente al cabo de San Vicente, atacadas por la escuadra francesa de Cou-

1. S. de la Rosa en su *Discurso ante la Academia Sevillana*, noticiando el descubrimiento de las Apostillas autógrafos en los libros de Colón. Véase C. De Lollis, *Autógrafs*, 1892, p. xiv y xv.

2. R. Caddeo, *Le Historie della Vita di Colombo*, Milano, 1930, tomo II, p. 347, 349. De un Agustín Spínola, familiar del Maestre de Santiago en 1471, y de genoveses establecidos en Sevilla, habla Alonso de Palencia en sus *Décadas*; véase *Cronica de Enrique IV* por A. de Palencia, traducida por A. Paz y Melia, tomo II, p. 418 y 422 (Colección de Escritores Castellanos, tomo CXXVII).

3. En 1491 tenía Colón en Huelva un conuñado, Miguel Muliart, que le acompañó en el segundo viaje de descubrimiento. Véase Angel Ortega, *La Rábida*, Sevilla, 1925, p. 15 y 367-368; *Autógrafos de Colón* publ. por la Duquesa de Berwick y de Alba, 1892, p. 5 y 47.

lon el Viejo. El náufrago Colón va a parar a Lisboa. Allí embarca, por febrero 1477, en la nueva expedición (continuación de la naufragada) que los Di Negro-Spínola envían a Inglaterra y Islandia (la isla de Tile, « la postrera de las tierras » de Séneca, que Colón dice haber visitado). Julio 1478, Colón enviado por Paolo di Negro a las islas de Madeira a comprar azúcar. Agosto 1479, Colón está de paso en Génova, para asuntos de los armadores Centurione y Di Negro, y el 26 agosto se reembarca de vuelta a Lisboa. 1480? matrimonio con Felipa Moniz. 1481 Colón con su mujer reside en la isla de Porto Santo (Madeira), no sabemos qué parte del año ; es el año de la primera Apostilla Colombina con fecha, donde Colón nos muestra ya su español aportuguesado. 1481-82? nace Diego, el niño que nueve años después llega hambriento a La Rábida. 1482-84 Colón hace viajes a Guinea. 1484-85 proposición de descubrimiento hecha al rey Juan II. Fines de 1485 Colón pasa a España. 20 enero 1486 Colón en Córdoba, aguarda la venida de los Reyes Católicos que llegan allí el 2 de Mayo.

Esta es la época en que Colón debió de aprender el español, a la vez que su mente se elevaba, desde los negocios de lanas y de azúcar, a las alturas de la gran aventura científica y descubridora en que Portugal se hallaba empeñado. Colón parece que deja de ser comerciante cuando a los 30 años se casa con la hija del ya difunto Perestello, poblador de la isla de Porto Santo, y se incorpora así a la sociedad portuguesa. De los 31 a los 33 años hace viajes a la costa de Guinea con los navegantes portugueses, viajes que entonces estaban en su auge, promovidos por el nuevo rey de Portugal, Juan II. En la marina portuguesa Colón aprende entre otras cosas a tomar la altura del sol con el astrolabio, método náutico que pusieron en boga Maestre Rodrigo y el judío Maestre Josephe, y bien puede decirse que de los navegantes portugueses aprendió todo el arte de marear que tuvo, saliendo en suma « gran marinero y mediocre cosmographo », como le define exactamente Jerónimo de Girava ; en esos viajes de Guinea empezó aquellos cálculos equivocados que le persuadieron del feliz error sobre la pequeñez del globo terraqueo. En sus otros viajes a las islas de la Madeira oye hablar de restos extraños que el mar había arro-

jado allí : un raro cadáver de cara ancha, unas cañas y ramas desconocidas ; allí recibe la confidencia del piloto náufrago de Huelva sobre la existencia de una isla lejana. Así de 1480 a 84 ingresado en la sociedad y en la escuela náutica portuguesas, el humilde lanero de Génova se transforma en navegante con proyectos de descubrimiento cierto. Constituye a la vez su familia portuguesa y sin embargo, a pesar de todo ello, la lengua que aprende es el español como lengua adoptiva para la escritura ; el español es la lengua moderna que usa en adelante, sin que se sepa que haya escrito una línea en portugués. ¿Como explicar esto?

Observemos los caracteres del español que Colón escribía cuando residía en Portugal, según la larga apostilla que puso en la *Historia rerum ubique gestarum* de Eneas Silvio (Pio II), edición de Venecia 1477¹.

Esa memorable nota de 1481 comienza : « Esta es la *coenta* de la criacion del *mondo segundo* lo judios. » La anomalía que nos ofrece este castellano, la pronunciación abierta de la *u* en casos semejantes a éstos, la conserva Colón hasta el fin de su vida *acoérdate*, *soma*, *ocorre* en 1504, veanse adelante los §§ 1 y 6. Por lo demás, la forma corriente *cuenta* es muy usada por Colón, 1504 (Aut. Racc., p. 26₁, 8, 31₉, 32₁₄) etc... En la nota de 1481 Colón escribe mas abajo « desde el comienço del *mundo* fasta esta era de 1481 », y además otra vez *mondo* y otra *mundo* (en suma dos veces con *o* y dos con *u*). También en nuestra nota Colón escribe otra vez : « *segundo* los judios ».

Hay también vacilación en la vocal protónica : « Adan... engendró Aset ; Aset... engendró Enos ; Enos *ingendró* Caynan », dos veces *engendró* y 18 veces *ingendró*. Vacilaciones semejantes ocurren en la escritura de Colón hasta en los últimos años, v. adelante § 9.

Un caso en que falta el diptongo castellano *ie* : « siendo el año del *naçimento* de nuestro señor de 1481 ». También en el año 1502 incurre todavía Colón en una falta semejante, § 2.

1. Colón anotó este libro en varias lecturas que de él hizo ; la apostilla fechada más antigua es esta en español de 1481, nota núm. 858 en la *Raccolta* ; tiene otras fechadas en 1485 y en 1488 en latín, alusivas a los viajes portugueses por la costa de Africa (*Scritti*, II, p. 369, nº 860 y nº 6).

En vez de *ie* en el perfecto se halla *i* : « Hasta que *saliron* de Egipto... » y « desde *saliron* de Egipto... » ; comp. adelante § 25, otro portuguesismo parecido, *virde*s.

Otro portuguesismo de la nota de 1481 es « *viueo* Ysac », caso único, frente a unas 20 veces « *viuio* Adan... *viuio* Aset » etc. El perfecto *nació* siempre aparece en la forma castellana.

El perfecto del verbo « ser » aparece dos veces en forma gallego-portuguesa : « desde *foy* fabricada la p(rimer)a casa... desde *foy* destruyda » ; luego se halla « *foe* destruido... quando *foe* el diluio », forma equivalente a la castellana *fue*, según el § 1 ; por lo demás *foe* se halla también en textos leoneses. Este lusismo *foy* no aparece en los autógrafos posteriores. Sin embargo aparece el análogo *boy*, § 29.

El adverbio « después » se halla siempre (dos veces en total) con terminación gallego-portuguesa : « *viuió* Sen dos años *despois* de los ciento sobre dichos, y *despois* del diluvio entonces ingendrô Arfaxat ». Este lusismo desaparece con el tiempo : *despues* 1504 (Aut. Racc., p. 29₁, 31₁₀), etc.

La vacilación entre *f* y *h* la manifiesta esta nota de 1481 en la preposición *hasta* cuatro veces, frente a *fasta* cinco veces. En esta época los castellanos vacilaban también, y Colón siguió naturalmente con la misma incertidumbre en sus escritos posteriores donde *fazer* y *hazer* alternan y donde junto a *fugir*, *fablé*, *fechize-ros*, se halla *proheta* 1502 (Aut. Racc., p. 108₁₂).

En suma, Colón en Portugal escribió el español con lusismos, más que los que después de pasar a España usó, pero no muchos más. Los lusismos y demás caracteres dialectales continúan en general fijos en la lengua del Almirante, desde esa nota escrita a los 30 años de edad hasta la muerte a los 55 años. Los 21 años de residencia entre andaluces y castellanos no fueron poderosos para desarraigar el lusismo inicial ; prueba de que Colón aprendió en Portugal el español. A todo más pudo haber traído algún principio de aprendizaje, hecho en algún puerto andaluz ; pero si es que hubo tal aprendizaje, fue tan débil e inseguro que permitió recibir un sello portugués indeleble.

Para nada necesitamos suponer ese primer aprendizaje anterior al caso fortuito que obligó a Colón a pisar tierra ibérica, el

naufragio ante las costas de Portugal. Una vez en Portugal, Colón pudo moverse a tomar como lengua adoptiva el español por varias razones. En sus primeros años de estancia en Lisboa, cuando seguía siendo un simple mercader, pudo pensar especializarse en el comercio de las casas genovesas con los puertos de España, o bien pudo obedecer (y esto basta como explicación) a la corriente de los muchos portugueses que tomaban el español como lengua adoptiva de cultura, corriente iniciada hacia 1450 por el infante don Pedro, durante su expatriación en Castilla, y propagada con rapidez entre los escritores compatriotas del infante.

Vamos a comprobar entre las peculiaridades del habla de Colón, esa persistencia del lusismo que hemos dicho, y la semejanza que presenta su español con el usado por los escritores portugueses. Creo que para nuestro objeto bastará una ligera comparación con los poetas del Cancionero de Resende.

Examinaré pues a continuación las formas peculiares de lenguaje que más pueden interesar en los escritos autógrafos de Colón y en alguno que, aunque no se conserve autógrafo, muestre esas peculiaridades debido a que quién lo copió fué bastante fiel al original¹. Privado de todos mis papeles de estudio sólo puedo aportar a este examen una ilustración improvisada y escasa, pero creo que sea suficiente.

§ 1. Anomalías referentes al diptongo *ue*. Sólo hallamos la grafía *oe* bastante frecuente : « cierta *soerte* de oficiales... otra *soerte* de gente », 1497 (Autogr. Alba, p. 23); *esfoerço*, 1498 (Nuevos autogr., p. 12); *coerpo*, *boeluo*, 1502 (Autogr. Racc., p. 14); *acoerdese*, *acoerde*, 1502 (Autogr. Racc., p. 16); « se *acoerden* de my », 1503 (Autogr. Racc., p. 17); *acoerdes*, 1504 (Autogr. Racc., p. 22); *acoerdate*, 1504 (Autogr. Racc., p. 26); *coerpo*, *acoerda*, 1504 (Autogr. Racc., p. 29); « con *acoerdo* de Jeronimo », 1504 (Nuevos autogr., p. 11); se *acoerde*, 1504 (Aut. Racc., p. 33); « *poerto* que

1. Los textos que utilizo son :

Autogr. Racc. : *Raccolta Colombina : Autografi di Cristoforo Colombo con prefazione e trascrizione diplomatica* di Cesare De Lollis, Roma, 1892.

Autogr. Alba : *Autógrafos de Cristobal Colón* los publica la Duquesa de Berwyck y de Alba, Madrid, 1892.

Nuevos autogr. : *Nuevos autógrafos de Colón* publ. por la Duquesa de Berwick y de Alba, Madrid, 1902.

se diz de Santa Gloria » ; « el *poerto* » otra vez 1504 (Autogr. Racc., p. 139).

Lo corriente es que Colón escriba *puertos*, *fuerte*, *fuercas*, *nuebo*, *nuebas*, *juebes*, *amuestra*, *amuestre*, *pueblo*, *puedo*, *duele*, *luego*, *repuesta*, *ruego*, *cuentas*, *mueble*, *bultos*, *sultos*, *bueno*, etc., etc.

Esta forma de diptongo *oe*, aunque no muy abundante, aparece a través de toda la historia de la lengua en textos no castellanos : *boenos* doc. leonés de 1282 ; *afroenta*, *poesto*, *soelto* en doc. aragoneses medievales (Orígenes del Esp., p. 129 y 141) ; *encoentro* en un Glosario de fines del siglo XIV, probablemente escrito en Aragón (A. Castro, *Glosarios latino-españoles de la Edad Media*, 1936, p. LXXVI) ; *coerpo* en el romance copiado por el mallorquín Jaime de Olesa en 1421 (*R. F. E.*, XIV, 1927, p. 142). Por rara excepción se halla en textos castellanos un ejemplo como *proeva* (Canc. de Baena, p. 365). Hoy se encuentra esta forma a veces en algún dialecto. Los portugueses que escribían español en tiempo de Colón, ponían también *lhoeve* por 'llueve' (Cancionero de Resende, 1516, fol. 62 e, poesía de Fernam Silveira), y escribían *o* otras *u* en *ditpongo*, *desigoal*, *lengoa*, *esgoardando* (fol. 53 d, 54 d, 55 b, de don Juan Manuel), etc.

§ 2. Anomalías relativas al diptongo *ie*. Falta en *atamentos*, 1502 (Autogr. Racc., p. 139), pero *ferramienta*, 1494 (Autogr. Alba, p. 23) ; *acrescentamiento*, 1501 (Nuevos Autogr., p. 15) ; *allegamiento*, 1504 (Autogr. Racc., p. 26) ; se *intende*, 'se entiende', 1501 (Nuevos autogr., p. 16) ; se *intenda* 'se entienda', 1503 (Nuevos autogr., p. 27). Es un portuguesismo frecuente en las poesías castellanas del Cancionero de Resende : *entende* (fol. 45 b), 'entiende' ; *sente* (fol. 43 d), *podendo* (fol. 16 d), *pensamento* (fol. 53 c, 54 c, 112 e), *ventre* (fol. 56 a), etc., etc.

Falta siempre el diptongo (no recuerdo casos en contrario) en el verbo « querer » : « lo que yo *quero* mudar », 1497 (Autogr. Alba, p. 23) ; « quien *quera* leva mercadurias... *qualquera* forma », 1504 (Autogr. Racc., p. 26) ; *quere*, *requeren*, 1504 (Autogr. Racc., p. 29) ; « non *quera* », 1504, 1505 (Autogr. Racc., p. 29₁₈, 37₁₁) ; *queren*, 1505 (Autogr. Racc., p. 38₈) ; *quer*, véase apócope verbal. Esta forma portuguesa normal es también corriente en dialectos castellanos modernos ; la usan continuamente el mejicano y el

judeo español (Marden, en : *Publications of the Modern Language Association of America*, XI, 1896, § 17 ; M. A. Luria, en *Revue hispanique*, LXXIX, 1930, § 100, etc., etc.). Los portugueses escribían en español *quer* 'quiere' (Canc. Resende, fol. 45 e) ; *quiere*, junto a *quer* (ib., fol. 47 c) ; *os requero* (ib., fol. 55 a).

§ 3. Ultracorrecciones por huir del portuguesismo : « Todo el bien y descanso *depiende* de aquel verdadero Redemptor nuestro », 1501 (Nuevos autogr., p. 14) ; *puriende* 'por ende' (portugues *porênde*), 1497 (Autogr. Alba, p. 24) ; « *puriende* non se dese de dar priesa porque las Yndias non se pierdan », 1504 (Autogr. Racc., p. 32) ; « *puriende* don Diego non fue puesto en la posesion ansi como fue la promesa », 1504 (Autogr. Racc., p. 34) ; « a tu tio *tien* el acatamiento que es razón » 'ten tú', 1504 (Autogr. Racc., p. 31). Cosa semejante hacían los portugueses que escribían español : *desespiero* 'desespero', al lado de *podendo* 'pudiendo', *tormiento* al lado de *tormento* (Canc. de Resende, fol. 16 c, d, poesía de Joan de Meneses) ; « *tormientos* e dolores que *sos-tiengo* » (fol. 43 c, de Duarte de Brito), *tiengo*, *tormiento*, *espiero* (fol. 50 c, e, f, de don Juan Manuel).

§ 4. El verbo « llevar » lo usa Colón en su forma castellana arcaica *lebar*, *lebase*, 1497 (Autogr. Alba, p. 23) ; *liebe*, 1498 (Nuevos Autogr., p. 7) ; *lebaré*, 1501 (Nuevos Autogr., p. 18) ; *liebe*, *lebado*, *lieba*, 1503 (Nuevos Autogr., p. 26 y 27) ; *lieba*, 1504 (Autogr. Racc., p. 31) ; *lebará*, 1505 (Autogr. Racc., p. 37), etc., etc. Otros españoles contemporáneos hacían lo mismo, por ejemplo Cisneros, quince años mas viejo que Colón. Lo mismo los portugueses : *me lyeya* (Canc. Resende, fol. 43 a, poesía de Duarte de Brito).

§ 5. Diptongos decrecientes propios del portugués : *tesoyrero*, dos veces, 1504 (Autogr. Racc., p. 22) ; « del *tesoyrero* Villacurta », 1504 (Nuevos autogr., p. 11) ; *sey*, 1501 (Nuevos autogr., p. 14) ; « si sus altezas non los castigan, non *sey* quien será osado de yr fuera en su seruicio », 1504 (Autogr. Racc., p. 26) ; « non *sey* como », 1504 (Autogr. Racc., p. 22) ; « y *sey* lo que digo », 1504 (Autogr. Racc., p. 29) ; « yo bien *sey* », 1504 (Autogr. Racc., p. 31) ; « non lo *sey* », 1504 (Autogr. Racc., p. 32). Claro es que los portugueses castellanizantes usan formas parecidas : « muchas veces

ey tomado de my mal consolacion », *inteyra* (Duarte de Brito, Canc. Resende, fol. 45 a, 46 a), etc.

§ 6. Vacilación entre *o* y *u* acentuada : « las personas que esto *apontan* », 1497 (Autogr. Alba, p. 23), portugués *apontar*; « *soma* de oro incomperable », 1504 (Autogr. Racc., p. 21); « los dineros... deben de seer buena *soma* », 1504 (Autogr. Racc., p. 33), portugués *somma*; « lo que al presente me *ocorre* que se ha de hazer », 1504 (Autogr. Racc., p. 29), portugués *ocorrêr*. Probablemente será portugués antiguo, aunque no lo conozco, este otro caso : « cosa que *redonde* a my bien », 1505 (Autogr. Racc., p. 38₀).

§ 7. Al contrario *u* por *o* : *custa*, dos veces, y *las custas*, en 1497 (Autogr. Alba, p. 23, 24); *las custas*, 1498, 1500 (Nuevos autogr., p. 7, 29, 31); « gastos y *custas* », 1503 (Nuevos autogr., p. 26); *las custas*, 1504 (Autogr. Racc., p. 26), portugués *custa*, *custo*, *custar*, etc.; « su vida siempre fue catolica y santa y *prunta* a todas las cosas de su santo seruicio », 1504 (Autogr. Racc., p. 29); « yo tenia ali *vnce* o doze mill castellanos », 1504 (Autogr. Racc., p. 31). Tanto estas grafías como las del párrafo anterior revelan inseguridad en la articulación vocálica, y poco dominio de la escritura; casi todas son extrañas al español.

§ 8. Protónica *a* oscurecida en *e*, por influjo de una *r* : « podrá ser que non se *fallerá* asi todo », 1497 (Autogr. Alba, p. 23); « crehi que en llegando *falleria* yo vuestras cartas », 1504 (Autogr. Racc., p. 34); *fallereys*, 1502 (Autogr. Racc., p. 13); *parera* 'parará', 1502 (Autogr. Racc., p. 107)¹; « non os puedo dezir en que *pareran* mis fechos », 1504 (Autogr. Racc., p. 34); « el mar ocçeano *afloxera* los atamentos de las cosas », 1502 (Autogr. Racc., p. 139); *fablerá*, 1505 (Autogr. Racc., p. 38₁₁); *multipliquerá*, *incomperable*, *martirezaron*, 1504 (Autogr. Racc., p. 21 y 22); *espereria* 'esperaría', 1503 (Autogr. Racc., p. 17₁). Igual inseguridad y poco dominio de la lengua, observada en el párrafo anterior; y lo mismo en los siguientes.

§ 9. Protónica *e* hecha *i* : *se intende* 'entiende', 1501, 1503 (Nue-

1. Esta carta de 1502, en el *Libro de las Profecias* tenido por autógrafo dudoso, ofrece las características lingüísticas de los demás autógrafos; por su lenguaje no puede suscitarse duda ninguna de que sea autógrafo.

vos autogr., p. 16 y 27); *impresa* 'empresa', *intende* 'entiende', *espificadamente*, 1500 (Nuevos autogr., p. 29, 30)¹; *espicial*, 1501 (Nuevos autogr., p. 14); *impresa* 'empresa', 1503 (Nuevos autogr., p. 25); *impresa, incobriera*, 1502 (Autogr. Racc., p. 14); « se me *increspan* los cabellos... *dezinpararlos* », 'desempararlos', 1504 (Autogr. Racc., p. 25); « aca se diz vm refran que al caballo la vista de su dueño le *ingorda* », 1504 (Autogr. Racc., p. 29); *piticion*, 1504 (Autogr. Racc., p. 25); *misiricordia*, 1502 (Autogr. Racc., p. 109). Entre los portugueses que escriben castellano : *ynteramente*, *syntia*, *dilito* (Canc. Resende, fol. 54 d, 55 c, d).

§ 10. Protónica *i* hecha *e* : *emposible*, 1503 (Nuevos autogr., p. 27); *seguyese*, 1504 (Autogr. Racc., p. 29). En el español de los portugueses : *trestura*, *fenida* (Canc. Resende, fol. 43 d); *fenytyos* (fol. 53 d); *multetud*, *compleria* (fol. 54 d); *empedia*, *deuyno*, *setuada*, *despuso* (fol. 55); *enbedioso* (fol. 56 a).

§ 11. Protónica *o* hecha *u* : *puderia* 'podría', 1497 (Autogr. Alba, p. 24); *pudia* 'yo podía', 1504 (Autogr. Racc., p. 22); *pudia*, *puder* infinitivo, 1504 (Autogr. Racc., p. 25); « *puderia* ser... quien su *puder* tubiese », 1500 (Nuevos autogr., p. 30); *pudido*, 1504 (Autogr. Racc., p. 35), 1505 (Autogr. Racc., p. 38); « dan *puder* », 1503 (Nuevos autogr., p. 27); « non lo *puderá* negar », 1505 (Autogr. Racc., p. 37₁₂); *puderá*, 1501 (Nuevos autogr., p. 14).

§ 12. Protónica *u* hecha *o* : « vm negocio que *sospende* los otros », 1501 (Nuevos autogr., p. 15); « quedé *sospenso* », 1501 (Nuevos autogr., p. 16); *descobrió*, 1503 (Nuevos autogr., p. 26); *docados*, dos veces 1504 (Autogr. Racc., p. 31); *abondancia*, 1504 (Autogr. Racc., p. 32). En el español de los portugueses : *frotíferas* (Canc. Resende, fol. 56 f), etc.

§ 13. Final *-o* en hiato, hecha *-u* : « fablé con Amerigo Vespuchi portador desta... él sienpre tubo *deseu* de me hazer plazer », 1505 (Autogr. Racc., p. 38); *deseu*, sustantivo 1502, 1504, 1505 (Autogr. Racc., p. 15, 29, 36); « vuestras cartas *deseu* de veer », 1504

1. No se indica que este Memorial de agravios de Colón sea autógrafo, pero tiene los caracteres lingüísticos de tal.

(Autogr. Racc., p. 34) ; *yo deseú*, 1505 (Autogr. Racc., p. 37) ; *correu*, 1504, tres veces, 1505 (Autogr. Racc., p. 21, 32, 35, 37), pero *correo* 1504 dos veces, *correos*, 1504 (Autogr. Racc., p. 24, 25).

§ 14. Final -o perdida tras -n : « esto es causa que se diga que quien sirue a comun non sirue a *ningun* » (Autogr. Racc., p. 34₁₀)¹. Forma asturianoleonesa ; port. *nenhum*.

§ 15. Consonante *x* escrita *s* : es rasgo muy frecuente que Colón escriba una *l* (ese larga), rara vez *s* (ese baja), en vez de *x* : « yo *truse*, 1498 (Nuevos autogr., p. 7) ; « los nabios de las Yndias... mucho oro *trusieron* y ninguno para mi », 1505 (Autogr. Racc., p. 37₂₅) ; *debaso*, tres veces 1503 (Nuevos autogr., p. 25, 26, 27) ; *abaso*, *dise*, *diso*, *disieron*, 1502 (Autogr. Racc., p. 108) ; *abasar*, *diseron*, *desar*, *dexar*, 1504 (Autogr. Racc., p. 31) ; *hesecucion*, 1502 (Autogr. Racc., p. 109₂₁) ; *debusar* 'dibujar', *dise*, 1502 (Autogr. Racc., p. 106) ; *diso*, *dixo*, *yo dise*, *dexo*, 1502 (Autogr. Racc., p. 107) ; *desasen* 'dejasen' dos veces, 1503 (Nuevos autogr., p. 25) ; *desado*, *desaron*, 1502 (Autogr. Racc., p. 13) ; *pusad* 'empujad', 1502 (Autogr. Racc., p. 109) ; *quesadas* 'quijadas', 1504 (Autogr. Racc., p. 24) ; *leysos* 'lejos', 1503 (Nuevos autogr., p. 26) ; *dise* varias veces, *me queso*, 1504 (Autogr. Racc., p. 32) ; *diso*, *diseron*, 1501 (Nuevos autogr., p. 16) ; *dise*, *disesen*, *diso*, etc., constantemente ; *deso*, *desado*, también abunda. No apunto los muchos casos en que la *x* aparece bien empleada, *congoxa*, *dexar*, etc. El cambio de *x* en *s* se observa en multitud de textos, empezando por Berceo ; pero en tiempo de Colón ya era poco corriente. Sin embargo los portugueses castellanizantes, como don Juan Manuel, a veces escriben *disiese*, *disse* (Canc. Resende, fol. 54 *a*, *c*). En 1570 Ambrosio de Morales escribía a Francisco de Figueroa, el Divino : « pues estando escrito en castellano *dixo*, quien hay tan rudo o mal entendido que por adelgazar la *x* diga y pronuncie *diso* ²? »

§ 16. Caso inverso, de *s* escrita *x* : « a la qual *bexa* sus reales

1. Puede leerse también *nigun* como hace la *Raccolta* ; yo interpreto la tilde final sobre la *u* como valedera también para la *i*. Era frecuente una tilde doble hacerla simple.

2. En Viñaza, *Biblioteca de la filol.*, 1893, col. 880. En 1589, Juan de la Cuesta, *Tractado para enseñar leer y escribir* nos dice que hay niños y personas mayores que en vez de *mejor* dicen *mesor* (en Viñaza, col. 901) ; aquí se trata de *j* y no de *x*.

manos por my », 1504 (Nuevos autogr., p. 11); *rixa* 'risa', 1502 (Autogr. Racc., p. 106); « non sey como *oxan* de yr delante dél », 1504 (Autogr. Racc., p. 22); *oxe, oxan*, 'ose, osan', 1504 (Autogr. Racc., p. 31); *oxa, osado*, 1504 (Autogr. Racc., p. 25, 26); *yglexia* (escrito *yglexa*), dos veces 1504 (Autogr. Racc., p. 32₂₈ y 35₂₂). Puede verse influencia del port. *beijar, igreja*; y en los otros casos simple ultracorrección del caso inverso *diso*, etc.

§ 17. Grupo de consonantes; el único caso especial es: *trauto*, 1502 (Autogr. Racc., p. 106), portugués anticuado. Los demás son usuales también en castellano antiguo: *abtoridat*, 1502 (Autogr. Racc., p. 107); *cabto* 'cauto', 1504 (Autogr. Racc., p. 34); *dotores*, 1502 (Autogr. Racc., p. 109₁). En los portugueses que escriben español se halla por lo común la consonante agrupada hecha *i*: *sogeyçion, efeyto* (Canc. Resende, fol. 50 *d, f*); *obgeytos*, 'objetos, objetos' (fol. 56 *f*).

§ 18. Nasal final escrita *m*: *vm* por 'un' es la peculiaridad que primero salta a la vista en cualquier autógrafo de Colón. « *vm* treslado... *vm* pariente... *vm* correo... *vm* juez... *vm* cuento... *vm* memorial... *vm* repostero... *vm* libro... *vm* debate... *vm* religioso. » No recuerdo ejemplos ante vocal. Después tenemos *aunque*, 1504, 1505 (Autogr. Racc., p. 22, 37); « o que Señor *tam* bueno », 1502 (Autogr. Racc., p. 110); « que *fablem* cabto », 1504 (Autogr. Racc., p. 34). Corriente en los portugueses castellinizantes: *biem aventurança, hazem* (Canc. Résende, fol. 22 *c*), *com, segum, reposam* (fol. 42 *c*), *despertarom* (fol. 46 *a*), etc., a cada paso.

§ 19. Género: *el nariz*, 1492 (Scritti Rac., I, p. 17₈, 21₆, 24₂₆, 28₂₃); *la nariz* (ibid., p. 18₇); un *señal* (ibid., p. 69₁). En portugués son masculinos tanto *nariz* como *sinal*; el ital. *narice* es femenino como el español, pero *segnale* es masculino.

§ 20. Pronombre *eses* por 'esos': « a *eses* debotos religiosos me encomyendo », 1502 (Autogr. Racc., p. 15); « descortesía *deses* señores », 1504 (Autogr. Racc., p. 34); « *eses* privilegios, *eses* religiosos », 1505 (Autogr. Racc., p. 36). Portuguesismo: *esses, estes, aquellos*.

§ 21. Empleo abusivo del pronombre *le*. En vez del neutro *lo*: « esto es lo que deseo de escrevir aqui por *le* reduzir a Vuestras

Altezas a memoria y por que se alegren *del* otro que yo *le* (= les) diré », 1502 (Autogr. Racc., p. 109); el primer *le* depende del uso subsiguiente de *el* para el neutro 'ello'; « al señor tesoyrero... le pidia... que non diese sentencia... fasta oyrme; agora será bien que se *le* acoerdes de nuebo », 1504 (Autogr. Racc., p. 22). En vez del femenino *la* : « aquella escritura... non os *la* enbio con éste porque yo descanso en leer*le* y pudiera ser que ansi *la* amuestre a S. A. », 1501 (Nuevos autogr., p. 14); « escriuy a Sus Altezas... por tres o quatro vias; vna [se entiende « carta »] boluio a mys manos y ansi, cerrada con esta, os *le* enbio; ... faleçio la reyna my señora, que Dios tiene, sin *verle* » 'sin verla yo', 1504 (Autogr. Racc., p. 34). En vez del plural *les* : « Mirenlo bien Vuestras Altezas, que [lo de las Indias] a mi juicio, mas *le* relieva que hacian las cosas de Francia ni de Italia », 1498 (Scritti Racc., II, p. 47₁₃) y nótese de paso el portuguesismo relevar por 'importar'; « en algunas [almadías] venian 40 y 45 hombres... remavan con una pala como de fornero, y anda a maravilla, y si se *le* trastorna, luego se echan todos a nadar y *la* enderezan », 1492 (Scritti Racc., I, p. 17-18); « las mugeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escassamente *le* cobija su natura », 1492 (Scritti Racc., I, p. 22₃₃); « ellos son pobres... aca seles ha dicho que *le* faran el favor que sea posible », 1504 (Autogr. Racc., p. 35₁₀). Parece italianismo el uso de *le* por *les* (ital. *li* 'illos', *le* 'illas'); italianos hablantes español suelen decir *le vi* por 'les vi', etc. Esta falta de dominio del pronombre personal, este enredarse en él y caer, es una de las faltas que pueden convencer a los que aun sueñan con Colón español. Ninguno que tenga como lengua de su niñez el español usará los pronombres como Colón.

§ 22. Apócope verbal : « sant Agostin *diz* que la fin deste mundo...; de vna [profecía] diré pórque *haz* a mi caso y la qual me descansa y *faz* contento », 1502 (Autogr. Racc., p. 108, 109); « esta carta lebara vm fijo de Francisco Pinelo; *hazele* [tú] buen allegamiento porque *haz* [él] por mi todo lo que puede », 1504 (Autogr. Racc., p. 26); « el poco castigo que se *haz* », 1504 (Autogr. Racc., p. 29); « el proberbio que *diz*: quando la cabeça duele todos los miembros duele » (*sic*), 1504 (Autogr. Racc., p. 29); « aca se *diz* que se ordena », 1504 (Autogr. Racc., p. 26); « lo que se *haz* y está para hazer », 1504 (Autogr. Racc., p. 21); « *diz* que...

yrá allá », 1504 (Autogr. Racc., p. 32); « Dios... non *quer* de las personas saluo la voluntad... la razon *quer* que se pueble [la tierra] », 1504 (Autogr. Racc., p. 21 y 23); « estas Yndias... se pierden y non dan el fruto ny le crian como la razon *quere* », 1504 (Autogr. Racc., p. 29). Fuera de esas tres formas *diz*, *faz*, *quer* la apócope es rara : « el espiritu santo rebela las cosas de porvenir... quando le *aplaz* », 1502 (Autogr. Racc., p. 108₃). Generalmente hallamos *fuere*, 1504 (Autogr. Racc., p. 35); *quisere*, véase abajo; *duele*, en el ejemplo tercero de éste párrafo, etc. Esta apócope es corriente en portugués, gallego y leonés.

§ 23. Imperativo sin apócope : *házele* tú, 1504, queda arriba puesto en una frase; *védela* 'vedla vos', 1504 (Autogr. Racc., p. 34); « yo le di una carta para el señor obispo de Palencia; *védela* [tú] y bégala tu tio », 1504 (Autogr. Racc., p. 35₁₂). Formas dialectales en España o italianismo *vedila*.

§ 24. Tenemos también, por lusismo, *sinte* 'él siente' (Autogr. Racc., p. 101, nota 11); « non lo *sinten* », 1504 (Autogr. Racc., p. 21₁₆); « my mal non *consinte* que escriua », 1504 (Autogr. Racc., p. 26₂₂).

§ 25. Falta de *ie*. En el perfecto : *quisera*, junto a *obiese*, 1501 (Nuevos autogr., p. 16); *quiseren*, junto a *tubiese*, 1500 (Nuevos autogr., p. 31 y 30); *quisere*, 1497 (Autogr. Alba, p. 24); *quisere*, *quiseren*, 1504 (Autogr. Racc., p. 31₂₃ y ₃₅); *quiseron*, 1503 (Nuevos autogr., p. 28). Se explica este caso único como lusismo mediante la grafía *s* por *x*, *quixer*, o como castellano dialectal *quixier*, comp. *diseron*, 1504 (Autogr. Racc., p. 31₁₈ por 'dixieron' o 'dixeron', junto a *disieron*, 1502 (Autogr. Racc., p. 108₃₆). — Por otro, lado tenemos : « a quien *virde*s que conbiene¹ » por 'viéredes' (Autogr. Racc., p. 23₆); « al tiempo que *virde*s que mejor venga », 1504 (Nuevos autogr., p. 11). En otros verbos lo corriente es *oviérdes* u *oviéredes*, 1504 (Autogr. Racc., p. 31₃₉ y ₃₆), etc. Los portugueses que escriben en castellano, como Don Juan Manuel, escriben también *seruyr* por 'sirviere' (Canc. Re-sende, fol. 50 c), etc.

§ 26. Persona Él del perfecto fuerte acabada en -e, como en portugués : « que *obe* nombre Típhi », 1502 (Autogr. Racc., p. 139₁₂).

1. De Lollis lee equivocadamente *verdes*.

El gallego hace la persona Él del perfecto fuerte en -o, como el español : *ovo*, *hubo*.

§ 27. Futuro y condicional del verbo « veer » : « como adelante se *veyrá* », 1492 (Scritti Racc., I, p. 2₃₅) ; « a la buelta *veyrá* V. R. a don Diego » (Autogr. Racc., p. 15₇) ; *veyreys* (Autogr. Racc., p. 13₁₀) ; *veyré*, *veyriades* (Autogr. Racc., p. 25₂₈ y 26₁₇). Del verbo *seer* no hay ejemplos semejantes, sino *seria*, etc., 1504 (Autogr. Racc., p. 29₁₈ y 21).

§ 28. Infinitivo de 'romper' : « que se puede perder y *rompir* para nunca tornar en pie », 1497 (Autogr. Alba, p. 24). Desconocimiento del portugués y del español corrientes.

§ 29. Varios portuguesismos de fonética : *fame* 'hambre', *sede* 'sed' (Autogr. Racc., p. 101, nota 11), siendo de notar que no usa « ciudade, piadade », etc. ni « nome, lume », etc. ; *multidumbre*, 1492 (Scritti Racc., I, p. 39₁₅), cruce del portugués *multidão* y del español *muchedumbre* ; « el *boy* que *falló* » por 'el buey que habló', 1502 (Autogr. Racc., p. 108₃), siendo la lectura de *falló* indudable, sin posible confusión con « fabló », claro es que Colón no pronunciaría *ll* castellana, sino *l*¹ ; *falas* por 'hablas' lo usa Gil Vicente en el castellano del Auto da Sibila Casandra ; « *lobado* Nuestro Señor », 1504 (Autogr. Racc., p. 31₂₀), cruce del port. *louvar* y del esp. *loar* ; « y le den por libre de todos los *crimes* », 1500 (Nuevos autogr., p. 31), port. *crime*, *crimes* ; *fugió*, « fugieron como gallinas », *fugir*, 1492 (Autogr. Racc., p. 20₁₈, 21 y 50₂₅).

Cualquiera que haya leído algunos escritos de portugueses castellanizantes echará de menos entre los lusismos de Colón el idiotismo mas tipico, el que ningún portugués castellanizante es capaz de desarraigar de su español, el infinitivo flexionado (« por *seres* de mi querida eres menos piadosa », Canc. Resende, fol. 45 *b* ; *serem*, fol. 44 *e* ; *mostrares*, fol. 45 *a* ; poesias de Duarte de Brito ; « *seren* mis ojos testigos », fol. 54 *b*, don Juan Manuel) ; lo usan los poetas del Cancionero, lo mismo que Gil Vicente ; pero Colón no.

1. Otras confusiones entre *l* y *ll* : *callenturas*, *alá*, *ali* 1501 (Nuevos autogr., p. 15), *ali* 1498 (Nuevos autogr., p. 7). En general escribe *ello*, *allén*, *llegar*. Los portugueses también vacilan : « abre *llos* ojos e mira *lla* muerte como saltea » (Canc. Resende, fol. 27 *a*), « remedeo de *llo* que sento no *llo* espero ny *lo* pido » (fol. 112 *e*), *aly* 'allí' (fol. 51 *a*).

Ese infinitivo es algo tan puramente portugués, que resulta incomprensible al español, al italiano y a las demás lenguas románicas. Colón no lo comprendía, porque no tenía el portugués como lengua materna.

Colón hablaría pues, sin duda, el portugués, pero no penetraba sus más peculiares idiotismos, y al parecer no aprendió a escribirlo. Es sabido que la escritura de un idioma, por muy sencilla que sea su ortografía, necesita un aprendizaje especial por los ojos, muy distinto del aprendizaje por el oído y por la lengua. El aprendizaje de la pluma no lo hizo Colón, por lo visto, sino respecto del español y del latín.

En cuanto al italiano, Colón no lo usa en ninguno de sus muchos relatos y documentos. A su patria, Génova, y a los amigos italianos escribe siempre en español : Al oficio de San Georgi, 2 abril 1502 (Scritti, II, p. 171 ; Autogr., XIV) ; a Nicolo Oderigo, Sevilla 21 marzo 1502 y 27 diciembre 1504 (Scritti, II, p. 167 y 246 ; Autogr., XIII y XXXIV), esta última es carta íntima, y contiene un refrán español. De igual modo al Padre Gorricio de Novara, que vivía en Sevilla y publicaba obras piadosas en latín¹, Colón le escribe continuamente en español (Nuevos autogr., p. 12, 13, 14, 15, 16, 18).

¿Que explicación cabe dar a este otro hecho extraño? Las cartas dirigidas al Oficio de San Jorge y a Oderigo, embajador de la república de Génova, son para HARRISSE prueba de que Colón era menos dueño de su lengua materna que de la que aprendió después². Pero podíamos atenuar esto, pensando que todas esas cartas son de cuando Colón es ya Almirante, y podía creerse obligado a usar, aun en ellas, el idioma de su patria adoptiva. Sin embargo, es muy difícil que esta consideración pesase para redactar en español breves notas exclusivamente íntimas, sobre el contenido de documentos que le interesaban, por ejemplo : « Carta de Migel Muliart de 29 mil maravedis que me debe », año 1494³.

1. M. Serrano y Sanz, *El Archivo colombino de la Cartuja de las Cuevas*, 1930, p. 15.

2. HARRISSE, *Christophe Colomb*, I, 1884, p. 246, n. 3.

3. Autogr. Alba, p. 47, y Scritti, II, p. 282. Véanse otras notas en Autogr. Alba, p. 3, 20, 28.

Se conservan dos notas colombinas en italiano. Una, breve¹, no sugiere ninguna observación; la otra más extensa sí.

Hacia 1495, cuando Colón volvió a España de su segundo viaje, leía la *Historia di Plinio, tradotta per Christoforo Landino*, Venecia 1489, y anotaba en español sus márgenes. Hasta qué punto tenía Colón el español como lengua habitual para la escritura, lo muestra el hecho de que las notas repiten al margen en español las mismísimas palabras italianas del texto impreso. El texto decía « la volpe non piglia e polli e quali hanno beccato el fegato de la volpe seccho », y el Almirante ponía al margen : « la zorra no toma pollo que aya picado en figado de zorra² ». El texto impreso ponía : « scrive Eschine che ugnendo e lombi alla donna di sangue di zecche di bue selvatico nero, gli viene in tedio Venere, item l'amore... » y Colón traduce al margen : « como verna en fastidio venere e el amor a las mujeres³ ». El italiano decía : « non sente fame nè sete », y Colón pone al margen, como recordatorio, en su español aportuguesado : « que non sinte fame ny sede⁴ ». El italiano : « retiene e' capegli che non caschino », y Colón : « porque non cayan los cabellos » (nota 15). El italiano : « sono assai perle », y Colón : « adonde ay muchas perlas » (nota 8). Y así veinte apostillas españolas fijan la atención del Almirante sobre otros tantos pasajes italianos. Solo al final, deseando Colón hablar de su descubrimiento de la isla de Haiti o Española, decide poner una nota italiana, y le resulta un italiano que sin querer, a cada paso, se va al español : « del ambra es cierto nascere in India soto tierra, he yo ne ho fato cauare in molti monti in la isola de Feyti vel de Ofir vel de Cipango, a la quale habio posto nome Spagnola ; y ne o trouato pieça grande como el capo, ma no tota chiara, salvo de chiaro y parda, y otra negra ; y vene asay » (nota 23). Como se ve, la grafía italiana es defectuosa, pero sobre todo la palabra italiana falla frecuentemente y acude en su lugar la española. En cambio, el caso contrario no se da en los extensísimos escritos españoles de Colón ; las confusiones se producen

1. *Autografi*, Tavola CXXXVII.

2. *Autografi*, Tavola CI o página 101, nota 19 ; comp. *Scritti*, II, 1894, p. 472.

3. *Autografi*, pag. 101, nota 18.

4. *Autografi*, pag. 101, nota 11, mal leído por De Lollis *sine*, en vez de *sinte*.

introduciendo formas y voces portuguesas, no italianas, salvo algún caso, dudoso como el *védela* ya notado.

Altolaguirre piensa que, con su larga estancia en Portugal y en España, Colón olvidó mucho el italiano¹. Pero no es posible olvido de la lengua propia en un hombre que no abandona su patria sino a los 25 años, mucho después de hallarse completamente terminada la adquisición del lenguaje materno. El error de Altolaguirre y de Harrisse citado antes, consiste en considerar idioma materno de Colón el italiano, y no el dialecto genovés.

Para acabar podemos resumir y sentar las siguientes proposiciones :

1ª. Colón, lanero de Génova y Savona, hasta los 25 años habló como lengua materna el dialecto genovés que no era lengua de escritura. Aprendió a escribir el latín comercial o genovisco, y descuidó mucho el italiano, hasta el punto de no saber escribirlo corrientemente y de no poseer bien su vocabulario.

2ª. Entre portugueses nueve años, Colón aprende sin duda el portugués hablado, pero no el escrito. La primera lengua moderna que Colón supo escribir fué el español. Con esto tienen que contentarse, y bastante es, los muchos que pierden el tiempo en hablar de Colón español. España llegó a ser en 1492 la patria de elección para el gran navegante ; entonces la elección fué sin duda mercantil y muy regateada, fué elección del país que podía dar un almirantazgo hereditario ; pero quince años antes de elegir a España por móviles ambiciosos, el genial descubridor en ciernes la había elegido como patria lingüística, patria cultural, en cuanto de ella tomaba el idioma moderno para la escritura ; Colón al escoger en Portugal el español como lengua para la escritura, es uno de los primeros que se suman a esa corriente castellanista de los portugueses fin de siglo xv, que los críticos lusitanos de ahora llaman su « Aljubarrota literaria ».

3ª. El Español que Colón aprende entre los 25 y los 30 años es, como no podía menos, aportuguesado. Su vocalismo tiende a portugués, sin llegar a adquirir la clara precisión de las vocales españolas ; varias formas gramaticales y varios vocablos portugueses

1. A. Altolaguirre, *¿Colón español?* 1923, p. 37.

se mezclan a los castellanos. Y este lusismo inicial subsiste hasta el fin en la lengua de Colón. La vacilación vocálica *coenta cuenta, mondo mundo, engendró ingendró*, que usaba en Portugal, subsiste hasta en los últimos escritos del Almirante. Cuando más debiera esmerar su estilo, por ejemplo al traducir como proféticos en 1502 los versos de Séneca, incurre en cuatro portuguesismos : « el mar oceano *afloxerá* los *atamentos* de las cosas, y se abrirá una grande tierra, y *um* nuevo marinero, como aquel que fue guía de Jason, que *obe* nombre Típhi, descubrirá nuevo mundo, y entonces no será la isla Tille la postrera de las tierras ». En carta a los Reyes Católicos de 1502 dice : *trauto* y conversacion he tenido con gente sabia », y « como fue del *boy* que *falló* en Roma al tiempo de Julio Cesar ». Cuando Colón muere en Castilla después de 21 años de estancia entre españoles, escribía casi igual que cuando redactó en Portugal la nota de 1481 ; a los dos últimos años de su vida pertenecen *deseu* por 'deseo', *coerpo*, *pudido* por 'podido', *queren*, *puriende* 'por ende', *tesoyrero*, *lobado* 'loado', *sinten* 'sienten', « *eses* señores », etc., etc. La mente abstraída y unilateral del Almirante no dedica sus extraordinarias dotes de observación ni su tenacidad a la tarea, para él muy accesoria, de depurar su lenguaje.

4ª. Ese español imperfecto de Colón es, por lo demás, una lengua fácil, de vocabulario extenso y expresivo, si bien a veces dialectal. Aunque con inhabilidad sintáctica, alcanza en alguna ocasión altura estilística inesperada. Desearíamos siempre algo más de la pluma del primer hombre salido del occidente que encuentra en un ignoto mundo a los hombres primitivos venidos del oriente ; pero Colón apunta sus observaciones rápidamente, siendo frecuentes los párrafos entrecortados, las oraciones sin verbo, estilo telegráfico de hombre de negocios. El 13 octubre 1492 anota : « Vinieron a la playa muchos d'estos hombres, todos mancebos... gente muy fermosa, los cabellos no crespos, salvo corredios y gruesos como sedas de caballo... las piernas muy derechas, todos a una mano, y no barriga, salvo muy bien hecha. » Alguna vez quiere expresar su fascinación ante aquel extraño verdor tropical en pleno otoño : « guertas de árboles, las mas hermosas que yo vi, y tan verdes y con sus hojas como las de Castilla en el mes de abril y de mayo » (14 octubre 1492)... « como

en el abril en el Andalucia, y el cantar de los paxaritos, que parece qu'el hombre nunca se querria partir de aqui, y las manadas de los papagayos, que ascorecen el sol... » (21 octubre). Pero la idea utilitaria le corta siempre los vuelos, y en vez de entregarse al sentimiento de aquella exótica naturaleza sólo quisiera averiguar sus provechos en tintes, medicinas, y especiería y eso que no puede conocerlos por falta de nociones botánicas : « mas yo no los cognozco, de que llevo grande pena »... « que yo estoy el mas penado del mundo de no los cognoscer »... El, como muchos de los españoles que le sucedieron, quiere, más que dejarse llevar de emociones nuevas, repetir las que tiene por habituales ; quiere ver en el Nuevo Mundo lo mismo que dejó en el viejo. Al oir cantar el *ruiseñor* en las Antillas donde tal ave no existe, obedece al común instinto de identificar los nuevos seres naturales de las Indias con las especies conocidas en Europa, aplicándoles los nombres de éstas, procedimiento lingüístico que, facilitando la comprensión aun a costa de la exactitud y de la riqueza ideológica, fué muy empleado por nuestros colonizadores¹. Por esto resulta más feliz el estilo de Colón cuando trata cosas desprovistas de exotismo ; no creo haya escrito página de fuerza expresiva mayor, grande en su rudeza, que la dedicada a la tormenta de diciembre 1503 : « ... nueve dias anduve perdido sin esperança de vida. Ojos nunca vieron la mar tan alta, fea i hecha espuma... aquella mar fecha sangre, herviendo como caldera por gran fuego. El cielo jamas fue visto tan espantoso : un día con la noche ardió como forno, i assí echava la llama con los raios, que cada vez mirava io si me avía llevado los másteles i velas... En todo este tiempo jamas cesó agua del cielo, i no para dezir que llovía, salvo que resegundava otro diluvio... »

¡ Si Colón hubiera sentido con esta vehemencia el paisaje antillano !

R. MENÉNDEZ PIDAL.

1. Leonardo Olschki (*Storia letteraria delle Scoperte geografiche*, Firenze, 1937, p. 11-21 : « L'usignuolo di Colombo ») da otra explicación, creyendo que tal ruiñeñor obedece a recuerdos y espejismos de fuentes literarias ; cosa que no me contenta, dadas las escasas lecturas poéticas que Colón revela y dado el carácter noticioso o informativo de la frase, ajeno a todo propósito literario : « los aires eran como en abril en Castilla ; cantava el ruyseñor y otros paxaritos como en el dicho mes en España » (*Scritti*, I, p. 63 y 59).

Nota adicional sobre el lenguaje de Don Fernando Colón.

Alguien dirá que cómo no utilizamos en este estudio las numerosas apostillas a las *Vidas* de Plutarco traducidas en español por Alfonso de Palencia e impresas en Sevilla 1491, apostillas que tanto el bibliotecario de la Colombina, Simon de la Rosa, como Cesare de Lollis dan por autógrafas de Colón. Ahora bien, De Lollis vaciló un poco, pues primero las creyó de letra de don Fernando Colón y por último las declaró él también « sicuramente autografe di Colombo¹ ». Sin necesidad de poner mi maltratada vista a porfiar en el examen de los rasgos de pluma, sólo por el examen del lenguaje puedo asegurar que tales notas no son del Almirante. La vacilación entre *f* y *h* es muy poca, habiendo un marcadísimo predominio de la *h*; no aparece el verbo *fugir*, sino multitud de veces *huir* 380, *huido* 299, *huiendo* 182, 241, 250, 252, 253, etc., *huio* 208, 325; escríbese *quieres* 184 forma extraña al Almirante; y *quisieron* 151, en vez de *quieres*, *quiseron* de Colón; no hay *dise*, *truse*, etc. tan abundantes en la grafía del descubridor. Hay, sí, un *expañoles* 91 en la edición, pero yo en la fotografía leo *españoles*. En fin, no presentan estas notas ninguno de los caracteres propios de los autógrafos de Cristóbal Colón. Revelan un lenguaje castellano completamente normal; sí acaso don Fernando (en vez del portuguesismo de su padre) revela algún andalucismo, propio de su crianza en Córdoba. Esto se manifiesta en un curioso rasgo dialectal, la asimilación de la consonante inicial a la -s final aspirada (refalar < resbalar, la' fotah < las botas). Don Fernando escribe el nombre de la famosa reina de Numidia en la siguiente nota: « *Sofonifa* muger se mato con ponçoña » 117; y es de advertir que la nota está puesta al margen del texto de Alonso de Palencia que escribe el nombre correctamente: « *Maxinissa... a Sophonisba... embio ponçoña con sus letras, et la muger adesora bevio la ponçoña et se dio ella muerte voluntaria* » (Scritti Racc., II, p. 483). Esa *Sofonifa* es deliciosa para el fonetista; nos deja oír como conservada en un disco gramofónico la pronunciación cordobesa, la lengua gorda andaluza del gran bibliófilo fundador de la Colombina de Sevilla.

R. M. P.

1. Autogr. Racc., Suplemento, p. vii.